



**PRESIDENT DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA
MOLT HONORABLE
D. José Montilla i Aguilera**

Señor;

Que debido a la crisis económica que esta afectando a cuatro millones de ciudadanos, que habiendo perdido su empleo, se encuentran en una situación laboral precaria como consecuencia de la disminución de sus ingresos.

Por tal motivo el SPPME-CAT, propone lo siguiente:

Propuesta de cesión por parte de los cargos públicos electos a nivel Estatal, Autonómico y Local del **cinco por ciento (5%)** de sus retribuciones anuales, al objeto de dedicar el importe resultante a planes de empleo públicos, ayudas a los parados de larga duración, ayudas a las clases mas desfavorecidas...etc., siempre relacionados con el empleo.

Este acuerdo se fundamenta en los siguientes puntos:

- Afectaría muy poco a los ingresos que perciben los cargos públicos, y sería un factor positivo frente a la opinión pública española, siendo una propuesta que de ningún modo podría ser tachada de partidista, en cuanto a que el gesto que se propone sería asumido por todos los partidos políticos y sus cargos públicos.
- Beneficiaría, como se ha dicho, a la imagen pública de los políticos, resultando una medida que respondería a las opiniones que censuran a la clase política el estar percibiendo unos sueldos por encima de la media de la clase trabajadora.
- Resultaría una medida pionera en Europa y, creo que en el mundo.

Respetuosamente le saluda

Daniel Bel Pujades
Secretario General
SPPME-CAT



Sabadell 01 de julio de 2009